

RIO GALLEGOS, 21 de junio de 2023

VISTO:

El Expediente N° 103.547/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 249/22, se radicó el Proyecto de Investigación Desarrollo y Transferencia radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A501-1-IEC denominado "Análisis institucional, aproximaciones diagnósticas e intervenciones multimodales en la ruralidad para el desarrollo sustentable y mejora en la calidad de vida de la comunidad del departamento Lago Argentino desde una perspectiva multidisciplinar y colaborativa en red", que es dirigido por la Dra. Marta Susana REINOSO, docente investigadora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, e integrado por los docentes investigadores: Sergio RAMIREZ, Silvio ROTMAN, Pedro CORNEJO, Celina PEJKOVIC, Fabián SANTICH, Pedro TIBERI y Muriel OJEDA BARRIENTOS, alumna becaria de extensión Mariana TRINIDAD, alumna becaria de Investigación Ana Sofía BOLGIANO, integrantes alumnas de pregrado-grado Mayra MARTINEZ, Nieve ALTAMIRANO y José Luis SANCHEZ CARILEO y la alumna de posgrado Melisa Stella Maris SCOTT;

QUE en el Acuerdo N° 249/22 se observó un error en el segundo apellido del integrante alumno de pregrado-grado José Luis SANCHEZ CARILEO, proveniente del proyecto acuerdo elevado por la Secretaría de Investigación a fs. 053 a 056 el cual debe ser subsanado;

QUE mediante Nota N° 257/23 la Secretaría de Investigación y Postgrado ha tomado intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 90/23 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE puesto a votación, es aprobado por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1°.- REEMPLAZAR el ANEXO I del Acuerdo N° 249 de fecha 12 de septiembre de 2022, por el ANEXO I del presente instrumento legal, en virtud de los argumentos expuestos en los considerandos.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
Marta REINOSO	11007481	Director UNPA	I	UARG	10
Sergio RAMIREZ	17495406	Investigador	V	UARG	8
Silvio ROTMAN	22862762	Investigador	IV	UARG	6
Pedro CORNEJO	25004450	Investigador	-	UARG	8
Celina PEJKOVIC	26094597	Investigadora	-	UARG	8
Fabián SANTICH	16824343	Investigador	V	UARG	5
Pedro TIBERI	12740419	Investigador	III	UARG	5
Muriel OJEDA BARRIENTOS	18693714	Investigador	IV	UARG	5
Mariana TRINIDAD	41123652	Becaria de Extensión	-	UARG	8
Ana Sofía BOLGIANO	36719775	Becaria de Investigación	-	UARG	8
Mayra MARTINEZ	39204422	Integrante Alumna de Pregrado-Grado	-	UARG	8
Nieve ALTAMIRANO	42285673	Integrante Alumna de Pregrado-Grado	-	UARG	5
José Luis SANCHEZ CARILEO	42285673	Integrante Alumno de Pregrado-Grado	-	UARG	5
Melisa Stella Maris SCOTT	26602600	Alumna de Posgrado	-	UARG	8

